



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL**

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2023

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 30 de noviembre de 2023.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2024, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente;

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente,

c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2024, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente;

d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Constitucional y Secretaría General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente;

e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Fiscal del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaría General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente;

f) Continuación del análisis de las iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024;

g) Continuación del análisis de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda correspondientes a los municipios de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpehual; **h)** Continuación del análisis de las Iniciativas de reformas a leyes de hacienda municipales correspondientes a los municipios de Chichimilá, Hocabá, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax, Tetiz y Valladolid;

i) Continuación del análisis de la Iniciativa Ley de Ingresos del municipio de Mérida para el Ejercicio Fiscal 2024, y

j) Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la ley de Hacienda del municipio de Mérida.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.